



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004377-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a número de profesores interinos contratados por la Junta de Castilla y León en la provincia de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004368 a PE/004493.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuántos profesores interinos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria, Formación Profesional y Educación de Adultos ha contratado la Junta de Castilla y León en la provincia de Ávila para el curso 2016-2017 hasta el día 30 de septiembre de 2016?

2. ¿Cuántos de estos profesores interinos han sido contratados a tiempo completo? ¿Cuántos lo han sido a tiempo parcial?

Valladolid, 2 de noviembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Fernando Pablos Romo y
Jesús Guerrero Arroyo